



Expediente: 1826/23

Carátula: INVANOA SRL C/ SORIA RUBEN ORLANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 29/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20271411996 - INVANOA S.R.L., -ACTOR

20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - SORIA, RUBEN ORLANDO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 1826/23



H106038402038

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: INVANOA SRL c/ SORIA RUBEN ORLANDO s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 1826/23

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN - 27/03/2025 11:22

San Miguel de Tucumán, 28 de marzo de 2025.

- I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-
- II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-

III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la **parte actora**, en concepto de planilla por capital, intereses y gastos. En consecuencia, transfiérase de la cuenta judicial N° 562209556736915, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 463609542644668 de titularidad la parte actora INVANOA S.R.L., CUIT 30715334182, en el Banco Macro S.A., la suma de \$77992,96 a través de la Plataforma BIE.- JMF 1826/23

## Actuación firmada en fecha 28/03/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.